

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estratégica	Empresa	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dra. Encarnación García Sánchez Coordinadora de la asignatura			Dra. Encarnación García Sánchez Facultad de Ciencias de la Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Departamento de Organización de Empresas II. Correo electrónico: encags@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS http://tiny.cc/iv326y		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas			<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Marketing e Investigación de Mercados • Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho • Grado en Turismo • Grado en Economía • Grado en Finanzas y Contabilidad 		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se aconseja haber cursado y superado los dos primeros cursos del Grado en Administración y Dirección de Empresa. También se recomienda haber cursado y superado las asignaturas previas (obligatorias y optativas) integradas en el área de conocimiento de Organización de Empresas.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



- Fundamentos de Dirección Estratégica
- Análisis estratégico externo e interno
- Formulación de la estrategia
- Estrategias competitivas genéricas
- Introducción a las estrategias corporativas

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas y generales

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CG4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG7 - Capacidad para tomar decisiones.

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.

CG9 - Capacidad de organización y planificación.

CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.

CG12 - Capacidad de dirección y liderazgo.

CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.

CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo.

CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano.

CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG21 - Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

CG26 - Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas

CE1 - Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.

CE2 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones.

CE20 - Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección,



organización y control.

CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.

CE23 - Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de diseñar la estructura organizativa.

CE24 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir un conocimiento avanzado de los fundamentos conceptuales básicos de la dirección estratégica de la empresa. Los conceptos y terminología específica de la disciplina (qué es la estrategia y la dirección estratégica) y el importante papel que la dirección estratégica desempeña dentro de la empresa deben ser comprensibles para el alumno.
- Obtener un alto nivel de formación en materia de análisis estratégico y de resolución de situaciones de negocio reales aplicando el método del caso. Si la estrategia persigue la adaptación permanente de la empresa con su entorno, es preciso saber identificar las oportunidades y amenazas que ofrece ese entorno y las fortalezas y debilidades con las que cuenta la empresa para adoptar o no las decisiones adecuadas para lograr dicho ajuste.
- Conseguir conocer con profundidad las características básicas de los distintos patrones estratégicos que se han ido delimitando para las empresas. El estudio de estas cuestiones se estructura alrededor del análisis de las diferentes tipologías de opciones estratégicas existentes.
- Comprender con claridad los problemas y planteamientos estratégicos a los que se enfrentan en situaciones reales las empresas. Para ello el alumno debe conocer cómo varían las prioridades estratégicas a nivel corporativo, de negocio y funcional.
- Conocer las circunstancias que nos permiten o impiden transformar las estrategias elegidas en acciones de la empresa. Para ello, el alumno debe comprender la interacción que se produce entre la estrategia de la empresa y los elementos sociales y estructurales de la misma.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN

- **TEMA 1: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL.**
 - 1.1. Introducción
 - 1.2. Las decisiones estratégicas
 - 1.3. El proceso de dirección estratégica
 - 1.3.1. El análisis de la posición estratégica
 - 1.3.2. La elección estratégica
 - 1.3.3. La implantación de la estrategia
 - 1.4. El rendimiento de la empresa: La creación de valor



Bibliografía básica de referencia para estudio:

Guerras Martín y Navas López (2015). Epígrafes 1.1 y 1.2 y 2.1

BLOQUE 2: ANÁLISIS ESTRATÉGICO EXTERNO E INTERNO

• **TEMA 2: EL ENTORNO GENERAL DE LA EMPRESA**

- 2.1. Introducción
- 2.2. El entorno de la empresa
- 2.3. Análisis del entorno general
- 2.4. El perfil estratégico del entorno general
- 2.5. Los distritos industriales

Bibliografía básica de referencia para estudio:

Guerras Martín y Navas López (2015). Epígrafes del 4.1 al 4.4 (ambos incluidos)

• **TEMA 3: EL ENTORNO ESPECÍFICO DE LA EMPRESA**

- 3.1. Concepto de entorno competitivo
- 3.2. Análisis del entorno competitivo: El modelo de las cinco fuerzas
 - 3.2.1. Competidores potenciales: Barreras de entrada
 - 3.2.2. Rivalidad entre competidores
 - 3.2.3. Productos sustitutos
 - 3.2.4. Poder de negociación de los clientes
 - 3.2.5. Poder de negociación de los proveedores
- 3.3. Limitaciones y extensiones del modelo de las cinco fuerzas.
- 3.4. Segmentación de la industria: Grupos estratégicos

Bibliografía básica de referencia para estudio:

Guerras Martín y Navas López (2015) Epígrafes del 5.1 al 5.4 (ambos incluidos)

• **TEMA 4: EL ANÁLISIS INTERNO DE LA EMPRESA: ENFOQUES Y TÉCNICAS**

- 4.1. Introducción
- 4.2. El diagnóstico interno
 - 4.2.1. La identidad de la empresa
 - 4.2.2. Análisis funcional y perfil estratégico
- 4.3. La cadena de valor
 - 4.3.1. Las actividades de la cadena de valor
 - 4.3.2. Las interrelaciones de la cadena de valor
- 4.4. El análisis de los recursos y capacidades
 - 4.4.1. Identificación de los recursos y capacidades
 - 4.4.2. Evaluación estratégica de los recursos y capacidades
 - 4.4.3. La gestión de los recursos y capacidades
- 4.5. El análisis DAFO

Bibliografía básica de referencia:

Guerras Martín y Navas López (2015). Epígrafes del 6.1. al 6.4 (ambos incluidos)



BLOQUE 3: LA FORMULACION DE LA ESTRATEGIA

- **TEMA 5: LA FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DE LA ESTRATEGIA DE LA EMPRESA**

- 5.1. La orientación futura de la empresa
 - 5.1.1. La visión
 - 5.1.2. La misión
 - 5.1.3. Los valores
- 5.2. Los objetivos estratégicos
- 5.3. Hacia una visión integradora de la dirección estratégica
 - 5.3.1. La racionalidad en el proceso de decisión estratégica
 - 5.3.2. Estrategias deliberadas y emergentes
 - 5.3.3. Aspectos organizativos del proceso de decisión estratégica

Bibliografía básica de referencia para el estudio:

Guerras Martín y Navas López (2015). Epígrafes 3.1, 3.2 y 1.4.

- **TEMA 6: ESTRATEGIAS COMPETITIVAS GENÉRICAS**

- 6.1. Estrategia y ventaja competitiva
 - 6.1.1. Concepto de ventaja competitiva
 - 6.1.2. Concepto de estrategia competitiva
 - 6.1.3. Creación de la ventaja competitiva
 - 6.1.4. Mantenimiento de la ventaja competitiva
- 6.2. La ventaja competitiva en costes
 - 6.2.1. Fuentes de la ventaja en costes
 - 6.2.2. Condiciones de aplicación e implantación de la ventaja en costes
 - 6.2.3. Mantenimiento y riesgos de la ventaja en costes
- 6.3. La ventaja competitiva en diferenciación de producto
 - 6.3.1. Fuentes de la ventaja en diferenciación
 - 6.3.2. Condiciones de aplicación e implantación de la ventaja en diferenciación
 - 6.3.3. Mantenimiento y riesgos de la ventaja en diferenciación
- 6.4. Otros modelos para definir la estrategia competitiva
 - 6.4.1. El "reloj estratégico"
 - 6.4.2. Los modelos de negocio
 - 6.4.3. La estrategia de océano azul

Bibliografía básica de referencia para estudio:

Guerras Martín y Navas López (2015). Epígrafes del 7.1 al 7.4 (ambos incluidos)

- **TEMA 7: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

- 7.1. El campo de actividad y el desarrollo de la empresa
 - 7.1.1. La definición del campo de actividad
 - 7.1.2. Crecimiento y desarrollo
 - 7.1.3. Las direcciones de desarrollo
- 7.2. La expansión de actividades



- 7.2.1. Penetración en el mercado
- 7.2.2. Desarrollo de productos
- 7.2.3. Desarrollo de mercados
- 7.3. La diversificación de actividades
 - 7.3.1. Diversificación relacionada
 - 7.3.2. Diversificación no relacionada
- 7.4. La integración vertical
- 7.5. La reestructuración de actividades
 - 7.5.1. Saneamiento de un negocio
 - 7.5.2. Reestructuración de la cartera de negocios

Bibliografía básica de referencia para estudio:

Guerras Martín y Navas López (2015). Epígrafes del 9.1 al 9.5 (ambos incluidos)

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor/a planteará actividades y casos prácticos, relacionados con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas en el aula por el profesor/a o, anticipadamente, a través de los recursos online ofertados por la Universidad de Granada (e.g., PRADO o similares).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE REFERENCIA:

GUERRAS MARTÍN, L. A. y NAVAS LÓPEZ, J. E. 2015. La Dirección Estratégica de la empresa: Teoría y Aplicaciones. Thomson Civitas, 5º Edición, Pamplona. Signatura en la Biblioteca de la Facultad CC. EE. y Empresariales: FEG/602 02 GUE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL

BUENO CAMPOS, E. 2005. Dirección estratégica: Nuevas perspectivas teóricas. Ediciones Pirámide, Madrid.

JOHNSON, G., SCHOLLES, K. y WHITTINGTON, R. 2010. Dirección estratégica. Pearson - Prentice Hall, Madrid.

PORTER, M. E. 2012a. Estrategia competitiva: Técnicas para el análisis de la empresa y sus competidores. Traducción de la obra "Competitive Strategy" (1980) con prólogo de Bueno Campos, E. Ediciones Pirámide, Madrid.

PORTER, M. E. 2012b. Ventaja competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior. Traducción de la obra "Competitive Advantage" (1985) con prólogo de Bueno Campos, E. Ediciones Pirámide, Madrid.

THOMPSON, A. A. et al. 2015. Administración Estratégica: Teoría y casos, 19ª edición, McGraw Hill, México y otros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ABASCAL ROJAS, F. 1994 Cómo se hace un plan estratégico, ESIC Editorial, Madrid.

BUENO CAMPOS, E. 1996. Dirección estratégica de la empresa: Metodología, técnicas y casos, 5ª edición, Ediciones Pirámide, Madrid.

BUENO CAMPOS, E. 2006. Dirección estratégica: Desarrollo de la estrategia y análisis de casos. Ediciones Pirámide,



Madrid.

BUENO CAMPOS, E. y MORCILLO ORTEGA, P. 1993. La dirección eficiente: Quince casos de estrategia empresarial, 2ª edición ampliada, Ediciones Pirámide, Madrid.

DONNELLY, J. H., GIBSON, J. L. e IVANCEVICH, J. M. 1994. Dirección y administración de empresas, Addison-Wesley Iberoamericana, Buenos Aires.

GARCÍA OLALLA, M., VÁZQUEZ ORDÁS, C. J. y MONTES PEÓN, J. M. (Eds.) 2002. Estrategias y operaciones empresariales en los nuevos mercados: 20 casos a estudio, Thompson Cívitas, Madrid.

GARCÍA FALCÓN, J. M. 1987. Formulación de estrategias en la empresa, Caja de Ahorros Insular de Gran Canaria, Gran Canaria.

GRANT, R. M. 2010. Dirección estratégica: Conceptos, técnicas y aplicaciones. Thomson Civitas, Madrid.

GUERRAS MARTÍN, L. A. y NAVAS LÓPEZ, J. E. 2014. Casos de dirección estratégica de la empresa. Civitas, Madrid.

GRIMA TERRE, J. D. y TENA MILLÁN, J. 1984. Análisis y formulación de la estrategia empresarial, Hispano-Europea, Barcelona.

HILL, C. W. L. y JONES, G. R., 1996. Administración estratégica: Un enfoque integrado, McGraw Hill.

JARILLO, J. C., 1992. Dirección estratégica, 2ª edición, McGraw Hill, Madrid.

MENGUZZATO, M. y RENAU, J. J. 1991. La dirección estratégica de la empresa: Un enfoque innovador del management, 1ª edición, Ariel Economía, Barcelona.

PUMPIN y GARCÍA ECHEVARRÍA 1993. Estrategia empresarial: Cómo implementar la estrategia en la empresa, Díaz de Santos, Madrid.

THOMPSON, A. A. y STRICKLAND, A. J. 2004. Dirección y administración estratégicas: Textos y casos, 13ª edición, McGraw Hill, México y otros.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. Seminarios o talleres. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde



tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

6. Tutorías académicas. Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. CONVOCATORIA ORDINARIA

Para la evaluación de la asignatura en la convocatoria ordinaria hay dos modalidades excluyentes: evaluación continua y evaluación única final. La normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada establece que **la evaluación será preferentemente continua**, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua (ver siguiente apartado de la guía docente).

CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente.

- **Examen Final (comprenderá el 50% del peso total de la evaluación).** Consistirá en declaraciones del tipo verdadero falso (el alumno deberá indicar si las declaraciones son verdaderas o falsas, justificando su respuesta en las declaraciones que crea que son falsas); y/o preguntas tipo test; y/o preguntas cortas; o preguntas cortas asociadas a extractos de realidad empresarial. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10. La calificación será ponderada posteriormente al 50%.
- **Actividades prácticas (comprenderá el 50% del peso total de la evaluación).** La nota obtenida será el resultado de la participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor/a. El profesor/a informará con suficiente antelación sobre el tipo, la composición,



la estructura y demás características de las actividades prácticas que los estudiantes deben realizar durante el cuatrimestre. Para que la puntuación obtenida en las actividades prácticas se sume a la nota del examen final, el alumno tiene que tener superadas las actividades prácticas obteniendo como mínimo 5 puntos sobre 10 (esta calificación será ponderada al 50% para obtener la calificación final de las actividades prácticas).

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En este caso la evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final que constará de declaraciones del tipo verdadero falso (el que el alumno deberá indicar si las declaraciones son verdaderas o falsas, justificando su respuesta en las declaraciones que crea que son falsas); y/o preguntas tipo test; y/o preguntas cortas; y/o preguntas cortas asociadas a extractos de realidad empresarial. Se necesita aprobar el examen (5 puntos sobre 10).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa **DEBIDAMENTE JUSTIFICADA** podrán acogerse al sistema de Evaluación Única Final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa.

No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Para más información, consultar el acuerdo establecido en la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión *extraordinaria del 20 de mayo de 2013*) y el enlace al procedimiento en la página web siguiente:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

En esta modalidad de evaluación única final, el examen incluirá todas aquellas pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. En este sentido, en el examen habrá preguntas propias del examen escrito (comunes al de los compañeros de evaluación continua). Junto a ello, podrán incluirse una batería de preguntas adicionales de claro componente práctico. En todo caso, se necesita una puntuación final de 5 puntos sobre un total de 10 para superar la asignatura.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://tiny.cc/iv326y>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico
Foro de la asignatura en PRADO
Videoconferencia a través de Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia que no pueda realizarse de modo presencial será sustituida por docencia a través de videoconferencia en Google Meet, siendo impartidas en el mismo horario aprobado por el Centro, como si la docencia fuera presencial. Igualmente, se continuará con el desarrollo normal de la programación prevista para la exposición de los contenidos teóricos y prácticos.
- Todo el material que utiliza el profesorado, así como otros textos, lecturas, videos, etc. serán puestos a disposición del alumnado a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO).
- La realización de actividades prácticas presenciales será sustituida por la entrega de tareas de forma virtual a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO) de forma asincrónica. Para ello, se indicará, para cada actividad, la tarea a realizar y se les facilita, en el caso de que sea necesario, la lectura, enunciado, texto o enlace para llevarla a cabo. Junto a ello, se indica el tiempo en la cual la actividad está activa para ser entregada, indicando igualmente, la fecha límite de entrega.
- Uso de foros y chats para comunicar cualquier noticia o aspecto de interés para el alumnado.
- Tutorías virtuales individuales y grupales para resolver cualquier duda o aspecto relacionado con la asignatura a través de las herramientas anteriormente nombradas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.



Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba de evaluación se desarrollará preferentemente de forma presencial. Si no se pudiera realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizaría a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://tiny.cc/iv326y>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico

Foro de la asignatura en PRADO

Videokonferencia a través de Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia presencial será sustituida por docencia a través de videoconferencia en Google Meet, siendo impartidas en el mismo horario aprobado por el Centro, como si la docencia fuera presencial. Igualmente, se continuará con el desarrollo normal de la programación prevista para la exposición de los contenidos teóricos y prácticos.
- Todo el material que utiliza el profesorado, así como otros textos, lecturas, videos, etc. se han puesto a disposición del alumnado a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO).
- La realización de actividades prácticas presenciales será sustituida por la entrega de tareas de forma virtual a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO) de forma asincrónica. Para ello, se indica, para cada actividad, la tarea a realizar y se les facilita, en el caso de que sea necesario, la lectura, enunciado, texto o enlace para llevarla a cabo. Junto a ello, se indica el tiempo en la cual la actividad está activa para ser entregada, indicando igualmente, la fecha límite de entrega.
- Uso de foros y chats para comunicar cualquier noticia o aspecto de interés para el alumnado.
- Tutorías virtuales individuales y grupales para resolver cualquier duda o aspecto relacionado con la asignatura a través de las herramientas anteriormente nombradas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.



Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba se realizará a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

